



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Nueve (09) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2018 1355
Demandante	COOPANTEX
Demandado	JUAN CRISOSTOMO CORREA Y NANCY CORREA
Asunto	Requiere

En atención a lo solicitado en escrito enviado vía correo electrónico por el apoderado de la parte demandante, se le manifiesta que el memorial de terminación que señala envió el 8 de julio de 2020, no aparece en el correo, por lo que se le requiere para que reenvíe el mismo, para proceder a terminar el proceso.

NOTIFIQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**